



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional "Puesta a Punto" 2002-2010 y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, se

CONVOCA

Al personal académico y administrativo del Sistema de Educación Media Superior, a participar en el concurso que otorga becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado en una institución educativa nacional con prestigio y calidad acreditables, en programas de modalidad presencial, dedicación de tiempo completo y semiescolarizados que sean afines al área de docencia para los profesores y al área de desempeño profesional para el personal administrativo.¹

I. BENEFICIOS²

Las becas podrán ser completas o complementarias, y consisten en el monto económico que en calidad de préstamo otorga la Universidad para cursar estudios de posgrado (maestría y doctorado); éstas podrán comprender los siguientes conceptos:

- Asignación mensual para manutención.
- Inscripción y colegiatura
- Seguro médico (para estudios en el extranjero).
- Transporte total o parcial.
- Gastos de instalación (apoyo único para residir fuera del Estado de Jalisco).
- Material bibliográfico.

Las cantidades serán asignadas tomando como referencia el tabulador de becas correspondiente.

Las becas se otorgarán por el tiempo que establezca el Plan de Estudios y por un plazo máximo de:

- Dos años para programas de maestría
- Cinco años para programas de doctorado

II. REQUISITOS

A. Tienen derecho a participar en la presente convocatoria personal académico y administrativo de Sistema de Educación Media Superior, que pretendan cursar un programa de posgrado con dedicación de tiempo completo que sean afines al área de docencia en la modalidad presencial, dedicación de tiempo completo y semiescolarizado para los profesores y al área de desempeño profesional para el personal administrativo.

- Tener relación laboral vigente con la Universidad de Guadalajara como profesor de carrera o trabajador administrativo, con carácter definitivo y acreditar como mínimo dos años de antigüedad, o bien profesor de asignatura definitiva con una antigüedad de dos años.
- Ser de nacionalidad mexicana.
- Contar con título de licenciatura o en su defecto acta de titulación, o grado de maestro.
- Acreditar un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados; en el caso de solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado, se deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados.
- Presentar carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia de adscripción del trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria.
- Acreditar la aceptación por la Institución donde pretenden realizar sus estudios, y
- Acreditar el dominio del idioma extranjero, en el caso de becas a países donde se hable una lengua distinta al castellano.

B. No podrá participar en este programa el personal académico y administrativo que:

- Haya cubierto la totalidad de los créditos del programa correspondiente y se encuentre en la fase de investigación de tesis.
- Se encuentre desempeñando un cargo directivo.

III. DOCUMENTOS PROBATORIOS

La solicitud se hará en el formato oficialmente establecido, que podrá recabarse en la Unidad de Becas del Sistema de Educación Media Superior. La solicitud deberá acompañarse con los siguientes documentos:

- Curriculum vitae.
- Copia simple del acta de nacimiento
- Copia del título o acta de titulación, o de grado
- Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio.

¹ El número de becas a otorgar estará limitado a los recursos presupuestales disponibles.

² Las becas que otorga la Universidad de Guadalajara se expiden para beneficio exclusivo del seleccionado, por lo que no se incluyen ayudas para los acompañantes.

- Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia.
- Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución.
- Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar.
- Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano.

IV. DEL PROCEDIMIENTO

- La solicitud, acompañada de los documentos probatorios, deberá presentarse a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 26 de noviembre de 2009, en la Unidad de Becas del Sistema de Educación Media Superior, ubicado en Liceo 496, esquina con Juan Álvarez, piso 4°, en Guadalajara Jalisco, el horario de recepción será de 9:00 a las 17:00 horas de Lunes a Jueves.
- La Secretaría Académica del Sistema de Educación Media Superior realizará la revisión de los expedientes para verificar que se encuentren debidamente integrados. En caso contrario, notificará por escrito al solicitante en un plazo no mayor de 5 días a partir de la fecha de recepción del expediente en la Secretaría Académica, el cual tendrá un plazo máximo de 2 días hábiles para cumplimentarlo, de no hacerlo se tendrá por desistido de su solicitud.
- La Secretaría Académica del Sistema de Educación Media Superior turnará el expediente completo del solicitante acompañado de oficio, a la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del Sistema de Educación Media Superior, para la correspondiente evaluación y dictaminación.
- La Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del Sistema de Educación Media Superior, realizará un análisis de pertinencia y emitirá la resolución correspondiente, tomando en consideración lo establecido por el artículo 34 y demás disposiciones aplicables del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara. En virtud de ser emitido por el máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios, este dictamen será INAPELABLE.
- La Secretaría Académica notificará a todos los concursantes la resolución emitida por la Comisión de Condonaciones y Becas del Sistema de Educación Media Superior.
- Los pagos de la beca se cubrirán mediante depósito bancario a favor del beneficiario en la institución que así determine la Universidad.

La Coordinación General Académica, a través de la Unidad de Mejoramiento y Formación Académica, con fundamento en el artículo 98 fracción I del Estatuto General, así como en el artículo 11, fracciones I y IV del Reglamento de Becas y Resolutivo Primero fracciones VII y VIII del Acuerdo No. 03/2007 de fecha 30 de marzo de 2007, apoyará y supervisará en todo momento el desahogo del presente concurso.

La presente convocatoria estará sujeta al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	PERIODO
Emisión de Convocatoria	23 de noviembre de 2009
Recepción de solicitudes y documentos	del 23 al 26 de noviembre de 2009
Entrega de resultados	07 de diciembre de 2009
Emisión de pagos	A partir del 15 de diciembre de 2009

V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Los beneficiados deberán suscribir el convenio-credenciamiento correspondiente, a efecto de gozar la beca.
- Los beneficiados quedarán sujetos a cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara.
- El trabajador universitario beneficiado de una beca deberá presentar solicitud de licencia, en el caso que corresponda.

Para mayor información, dirigirse a la Unidad de Becas del Sistema de Educación Media Superior ubicada en Liceo 496, esquina con Juan Álvarez, 4° piso, en horario de 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y en la dirección electrónica: guadalupe.becerra@sems.udg.mx

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin"
Guadalajara, Jalisco, a 23 de noviembre de 2009

Mtra. Ruth Padilla Muñoz
Directora General

V
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PERIODISTAS
 INVESTIGAR Y NARRAR. LOS RETOS DEL PERIODISMO LATINOAMERICANO



DEL 3 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2009
 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

JOSÉ LUIS BENAVIDES, profesor de periodismo y director del Centro de Medios Alternativos y Étnicos de la Universidad Estatal de California en Northridge.

WILBERT TORRE (México), periodista y escritor. Es coautor del libro *Crónicas de otro Planeta*, una antología de las crónicas publicadas por Gatopardo. Presenta en la FIL el libro *El Obama Latino*.

MANDALIT DEL BARCO (Perú) periodista y productora de documentales. Actualmente colabora con la National Public Radio en Estados Unidos.

RUBÉN TAPIA (México), periodista de Radio Bilingüe KSJV, Fresno Ca., California, Estados Unidos. Ha cubierto importantes temas sobre inmigración latina en EE UU.

Consulta el programa en
<http://www.medios.udg.mx/eiperiodistas>

Registro en línea en www.medios.udg.mx/eiperiodistas
 o en el correo electrónico eiperiodistas@redudg.udg.mx



Programa Académico Fil
 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

- XXIII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales
- XIII Seminario Internacional Comunicación y Sociedad
- XIX Seminario sobre la Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- XVIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia
- XI Encuentro de Género
- X Coloquio de Estudios de la Cultura
- VII Foro Cultura y Naturaleza
- XIII Encuentro Nacional y XIII Internacional de Investigación Educativa
- XIII Encuentro Internacional de Juristas
- IX Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática
- Simposio sobre la Revolución Mexicana
- XII Coloquio de Historia Comparada
- V Banquete de FIL-o-Sofía
- VI Encuentro Internacional de Escritores en lenguas Indígenas
- II Encuentro Internacional de Tecnologías de la Información Geográfica y el Ordenamiento Ambiental y Territorial
- II Foro Internacional Interdisciplinario de Investigaciones Filológicas
- VI Symposium y Congreso Euroamericano de Actividad Física, Educación y Salud (REAFES)
- XVIII Coloquio Comunicación, Deporte y Sociedad
- III Seminario Internacional del Tequila
- Encuentro Chicano
- I Congreso Nacional de la Red de Investigadores de Cine
- Coloquio Internacional sobre Cultura Mexicana
- Encuentro de Escritores

Los Angeles - USA
 Noviembre de 2009

Feria Internacional del Libro de Guadalajara

28 nov • 06 dic • 2009
 Expo Guadalajara • www.fil.com.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA

La Universidad de Guadalajara a través de la Vicerrectoría Ejecutiva

Tiene el honor de invitarle al

ENCUENTRO DE HUMANISTAS

Los Derechos Humanos en la Relación entre Estados Unidos y América Latina

Participan: Comisionado Carlos Castresana Fernández, Maestra María Guadalupe Morfín Otero, Doctor Andrés Fábregas Pulg, Realizadora Lourdes Portillo, Maestro Humberto Péliz Berumen.

Moderador: Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Martes 1 de Diciembre de 2009, 19:00 horas
 Salón 3 de Expo Guadalajara
 Feria Internacional del Libro Guadalajara, Jalisco.
 Otoño de 2009



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Resultados de la Evaluación de solicitudes para participar en el Programa de estímulos económicos a estudiantes sobresalientes, promoción 2010-2011

NOMBRE	DESEMPEÑO ACADÉMICO										SITUACIÓN ECONÓMICA					
	PROMEDIO	EN EXCEL	EN BUEN	EN REGULAR	EN DEFICIENTE	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO	REPROBADO
MODALIDAD: FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁREA DE BIBLIOTECAS																
LARA PLASCENO ALDIA	98	10	10	20	10	1	7	15	100	5	5	1	1	253		
MONTIYA MUÑOZ PAULINA	94	10	5	1	8	30	1	1	100	10	8	1	1	268		
ZAMORA CRUZ JOSÉ ERNESTO	92	9	10	1	5	10	1	1	100	10	5	1	1	246		
ROJAS KEYSER DANIEL	94	8	1	1	3	15	4	1	80	10	5	10	10	242		
CORREA TORRELO CARLOS DELIBERAR	96	10	7	17	8	15	4	20	1	10	5	10	1	196		
GÓMEZ VARELA JOSÉ UELIAN	94	10	5	30	4	10	1	1	1	10	5	5	1	177		
CAS TANEDA LÓPEZ CHRISTIAN	91	10	1	1	7	13	1	20	80	10	5	10	1	250		
SÁNCHEZ GONZÁLEZ CLAUDIA	94	10	1	20	7	30	1	1	1	10	4	1	1	181		
MODALIDAD: BIENESTAR ESTUDIANTIL																
PENACAMACHO RINTELE LUJÁN	96	10	10	30	2	1	1	6	70	10	10	1	1	248		
URIBE LA LÓPEZ GABRIELA	93	10	10	1	5	1	1	1	80	10	5	1	1	210		
SÁNCHEZ MUÑOZ ANGÉLICA AMARANTHA	94	10	1	1	1	5	1	1	80	10	5	1	1	211		
MODALIDAD: DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO																
BLAZQUEZ BLAZQUEZ ARIANA BEATRIZ	95	10	4	30	5	10	6	20	100	10	1	1	1	250		
HERNÁNDEZ JAIMÉ KAREN ELIZABETH	94	10	5	30	5	1	6	20	80	10	1	1	1	244		
GONZÁLEZ GUTIÉRREZ MARTHA ALEJANDRA	89	10	5	30	5	10	1	20	1	10	1	10	1	193		
GONZÁLEZ CERVANTES SWIA	89	10	3	1	5	20	1	20	1	10	1	1	1	183		
MODALIDAD: MOTIVACIÓN A LA INVESTIGACIÓN																
JIMÉNEZ DEL RÍO ALBERTO MOISÉS	94	10	5	15	5	10	1	15	100	5	10	1	10	281		
ROMERO RAMÍREZ SPYRTONIA	94	4	10	15	5	10	1	1	100	5	10	10	1	287		
XICUITLÉ FERRER MARINA DANIELA	91	10	5	10	5	10	4	1	100	10	5	1	1	253		
SERRANO PINEDA JULIETA SELDINE	89	10	1	1	7	10	1	1	100	10	10	10	1	251		
GONZÁLEZ BEAS MARÍA DEL ROSARIO	97	10	1	1	10	10	1	1	100	7	5	1	1	256		
CRUZ MORA JORGE ARMANDO	91	10	1	1	5	10	1	1	100	5	10	10	1	246		
HERNÁNDEZ ORZAGA MARTHA BERENICE	97	10	1	1	10	5	1	1	100	10	5	1	1	243		
SÁNCHEZ PÉREZ JOSÉ EDUARDO	92	10	1	1	8	20	10	1	80	5	5	1	1	236		
RODRÍGUEZ LÓPEZ MARISOL JESUS	98	10	1	10	10	1	8	1	70	10	5	1	1	226		
GALVÁN ZARAGOZA JOSÉ FRANCISCO	90	10	1	1	5	1	1	1	80	10	5	1	1	217		
RUIZ VÁZQUEZ JULIE TA AMOR	95	10	1	30	10	30	3	20	1	7	1	1	1	210		
BELTRÁN LEDÓN CARLO SANTIAGO	95	10	1	1	5	10	1	1	60	10	5	1	1	201		
CORDERO SÉVALA AURA FABIOLA	97	10	1	15	5	10	1	1	1	10	10	10	1	172		
ZAMORA AREVALO JOSÉ JAVIER	97	10	1	1	5	10	1	1	1	10	5	1	1	183		
DE LA TORRE BRIZMAN JORGE CARLOS	94	10	1	1	5	10	1	1	1	10	5	1	1	142		
RODRÍGUEZ CARDEÑAS ROSA YVALLI	95	10	1	1	5	1	3	1	1	10	10	1	1	140		
MODALIDAD: PROTECCIÓN CIVIL																
RODRÍGUEZ COVARRUBIAS DIEGO NIAN	96	10	1	30	5	1	1	1	100	10	1	1	1	256		
MENA CALUJUELO ALEJANDRA GUADALUPE	93	10	1	15	5	1	1	15	90	10	5	1	1	248		
BARRONCAN DE LEÓN ORTIZ EDUARDO	92	10	1	1	5	1	1	1	100	10	1	10	1	238		
MODALIDAD: SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN																
ROSAS RAMOS ADAM ADRIANA	96	10	1	1	2	5	1	1	100	5	10	10	1	243		

Investigación Cultura Conocimiento

Conéctate a la vida universitaria de la UdeG en...

red 15

El programa de TV que celebra los quince años de la Red Universitaria.

ESTA SEMANA: CUCBA
jueves 7:00pm / canal 4, Televisa GDL
Repetición domingo 1:00pm / canal 2, TVT

CANAL 4 08 Megacable, 06 Telecable, 144 SKY (a nivel nacional)
CANAL 2 18 Megacable, 15 Telecable

Conoce la TV de la UDG en www.cpa.udg.mx/tv

XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2009. Guadalajara, Jalisco, México

"Inclusión Social y Convivencialidad"

- ◆ Diversificación de la cobertura educativa
- ◆ Diversidad cultural en ambientes virtuales
- ◆ Estrategias para la inclusión
- ◆ Calidad educativa
- ◆ TIC's e innovación
- ◆ Diversidad e integración de modalidades educativas

¡Asiste!
UDGVirtual presente en la FIL

Talleres, paneles, conferencias magistrales y mesas de trabajo

www.udgvirtual.udg.mx/encuentro
+52 (33) 3630 1444 ó 45 y 3630 1043
encuentro@redudg.udg.mx



SUNSET BLVD 9600

VINE DR 800



Los Angeles - USA

Invitada de honor 2009

Más de 17 mil profesionales del libro

Más de medio millón de visitantes

1,900 editoriales de 40 países

Más de 600 actividades durante nueve días de cultura, negocios y libros



Feria
Internacional
del Libro
de Guadalajara

28 nov • 06 dic • 2009
Expo Guadalajara • www.fil.com.mx



NATIONAL
ENDOWMENT
FOR THE ARTS



Universidad de Guadalajara